


CALIFICACIÓN DE RIESGO

Por medio del presente, informamos que hemos realizado la calificación de riesgo global a **VisionFund Ecuador** con corte de información al **31 de marzo del 2017**, de acuerdo a las normas contenidas en el literal h) del Art. 180 de la Ley de Instituciones Financieras y en el Capítulo III del Título XXI, del Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

El Comité de Calificación de Microfinanza Calificadora de Riesgos S.A. Microriesg decidió asignar la calificación de:

A-

“La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación”.



Evrin Kirimkan
Gerente General